

INTENSIFICAN ACTOS DE PERSECUCIÓN Y TORTURA PSICOLÓGICA CONTRA INTEGRANTES DE LA CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ – CCALCP

El 25 de mayo de 2017 sobre las 4:30pm en la ciudad de Cúcuta, personas no identificadas ingresaron a la residencia-oficina de la Ccalcp, quienes con total violencia rompieron cerraduras, puertas, revolcaron enseres y documentos. Las puertas de acceso a la oficina de la Directora y su habitación donde están ubicados su equipo de computo y archivo, y que siempre permanecen con seguro, fueron igualmente violentadas.

Afortunadamente ninguna de las integrantes de la Ccalcp se encontraba en el lugar de los hechos al momento del ingreso de estas personas a la residencia y oficina en Cúcuta. Es preocupante, que tan solo hasta el día 26 de mayo tanto empresa de vigilancia y administración del conjunto hubiesen avisado a la Ccalcp; que a plena luz del día se vulnerara el sistema de vigilancia; que absolutamente nadie hubiese escuchado de los golpes para el ingreso, pues fueron destruidos los marcos de las puertas; y que nadie de vigilancia se hubiese percatado de la presencia de estas personas, durante todo el tiempo que les tomo revisar documentos, habitaciones, y cajones de todos los muebles distribuidos en el apartamento.

Aparentemente no se llevaron nada, pero se esforzaron en alterar todo el espacio, lanzando los documentos al suelo incluso sobres de manila vaciados, dejando cajones de todos los escritorios, de cocina, closets, y de puertas de acceso abiertas.

Esta situación se suma a los resientes hechos denunciados de seguimientos, señalamientos, hostigamientos, y agresiones de las que hemos sido víctimas, y por los cuales no hay ningún avance por parte de la Fiscalía; hecho que nos pone en mayor riesgo.

Nos preocupa alteraciones y sustracciones de información, y el desarrollo de acciones de interceptación ilegal, resultado del ingreso violento a nuestra residencia – oficina en Cúcuta.

La Ccalcp adelanta acciones en favor de víctimas de crímenes de Estado, en favor de comunidades que exigen sus derechos territoriales, sus derechos a la tierra, en la defensa de ecosistemas naturales, a los recursos naturales, especialmente del agua, y acciones en favor de los Acuerdos de Paz; trabajo por el que hemos sido de manera permanente perseguidas.

Solicitamos al Gobierno Nacional generar todas las acciones posibles para que se conozca y sancione a los responsables de todos estos hechos; y para que las medidas de protección se intensifiquen y sean acorde a las realidades y necesidades de las defensoras de derechos humanos de la Ccalcp.

Pedimos a toda la comunidad nacional e internacional total solidaridad y desde cada uno de sus mandatos, intervenir para que no avancen los ataques a nuestra vida, libertad, intimidad, dignidad y trabajo en la defensa de los derechos humanos.

*Elaborado
Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez-Ccalcp
Organización Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos*

